

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

F.04

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Victor Larco Herrera

Sra. DALIA GRAJEDA FUENTES
FEDATARIA
R.O. N° 215-2007-DG-HVLH

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 149 -2010-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 20 de mayo del 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27806 modificada por Ley 27927, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del Artículo 2° de la Constitución Política del Perú;

Que, mediante Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, se aprueba el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la que se establece en el artículo 4° que a letra dice: Las Entidades que cuentan con oficinas desconcentradas o descentralizadas, designarán en cada una de ellas al funcionario responsable de entregar información que se requiera al amparo de la Ley, con el objeto que la misma pueda tramitarse con mayor celeridad. La designación del funcionario o funcionarios responsables de entregar información y del funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal se efectuará mediante Resolución de la máxima autoridad de la Entidad, y será publicada en el Diario Oficial El Peruano. Adicionalmente, la Entidad colocará copia de la Resolución de designación en lugar visible en cada una de sus unidades administrativas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 195-2006-DG-HVLH modificada por Resolución Directoral N° 208-2006-DG-HVLH, se designó al TAP. Robert Max Sinche Ubaldo como Responsable de la Actualización de los Portales de Internet a que se refiere el artículo 5° de la Ley N° 27806 modificada por Ley N° 27927;

En tal sentido, la Dirección General del Hospital "Victor Larco Herrera" ha decidido designar al señor Andrés Emerson Quiroz López como el nuevo Responsable de la Actualización de los Portales de Internet;

Con la visación del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27806 modificada por Ley 27927, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con las atribuciones conferidas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Victor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Víctor Larco Herrera
D^{ña} DALIA GRAJEDA FUENTES
FEDATARIA
N.º N.º 215-2007-DG-HVLH

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar a partir de la fecha de la presente resolución a don Andrés Emerson Quiroz López como Responsable de la Actualización del Portal de Internet de la Unidad Ejecutora N° 032 Hospital "Víctor Larco Herrera" Pliego 011 Ministerio de Salud.

Artículo 2º.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 195-2006-DG-HVLH y la Resolución Directoral N° 208-2006-DG-HVLH.

Artículo 3º.-El personal designado, deberá cumplir y hacer cumplir la normatividad vigente bajo responsabilidad.

Artículo 4.-Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
Dr. EDGAR J. MIRAVAL ROJAS
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 19027 R.N.E. 8617

- EJMR/FJA.
Distribución:
() DISA V Lima Ciudad
() Dirección General
() Dirección de la Of. Ejec. de Admin.
() Oficina de Asesoría Jurídica
() Unidades Orgánicas
() Archivo

